

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 03 de abril del 2017, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Andalucía s/n y Luis Cordero, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes Washington Geovanni Nacimba Tapia y los Socios de la compañía, señores: Sr. Patricio Homero Cevallos Gallardo, Sr. Milton Armando Vásquez Rivera y el Sr. Marco Iván Panchi Guanaluiza, quienes conforman el 100% del capital de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Patricio Homero Cevallos Gallardo	199	US\$ 199.00
Milton Armando Vásquez Rivera	199	US\$ 199.00
Marco Iván Panchi Guanaluiza	2	US\$ 2.00
TOTAL	400	US\$ 400.00

Preside la sesión el Sr. Patricio Homero Cevallos Gallardo y, actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Washington Geovanni Nacimba Tapia. El Presidente solicita al Secretario Ad-Hoc proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, y a grabar en soporte magnético la presente sesión conforme lo dispone el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. Luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y; efecto para lo cual resuelven tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia y el Balance del año 2016.

Preside la sesión el Sr. Patricio Homero Cevallos Gallardo y, actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Washington Geovanni Nacimba Tapia. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Una vez aprobado unánimemente, se procede a tratar el punto único del orden del día:

- Toma la palabra el Sr. Washington Geovanni Nacimba Tapia quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa.
- Se solicita al Secretario Ad-hoc que de lectura al Informe de Gerencia.

El Balance General y el Informe de Gerencia son aprobados unánimemente por los socios de la compañía.

2. Lectura y conocimiento del informe de auditoría externa de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Luego de la lectura del informe de auditoría externa sobre los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016, los socios dan por conocido dicho informe.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Los socios deciden convocar a nueva Junta Extraordinaria en fecha futura para definir el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General de forma unánime y sin modificaciones.

Siendo las 17h30, el Presidente levanta la sesión.

Sr. Milton Armando Vásquez Rivera
Socio

Sr. Patricio Homers Cevallos Gallardo
PRESIDENTE
Socio

Sr. Marco Iván Panchi Guanoluisa
Socio

Celebrada el día de hoy, 03 de abril de 2017, a las 17h30 horas: LO CERTIFICO.

Washington Giovanni Nacimba Tapia
Secretario Ad-Hoc de la Junta